



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 066TUN25
 FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16-6-2025
 FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 25-6-2025
 CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: Economía Aplicada
 DEPARTAMENTO: Economía Aplicada (Macroeconomía, Política Económica y Economía Política)

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Presidente/a**

D./D^a *José M. Domínguez Martínez*

CONCURSANTE N°. 1 D./D^a *Beatriz Benítez Asunción*

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La concursante acredita un amplio y sólido historial académico, docente e investigador, muy adecuado para el perfil de la plaza a concurso.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador responde a un planteamiento coherente y riguroso. Se aporta una memoria muy completa y detallada, y resulta totalmente pertinente.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El contenido del proyecto docente es completo y adecuado. Está bien estructurado y ajustado. El tema elegido se centra en un aspecto esencial del programa docente; es completo y se encuentra muy actualizado.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La concursante ha efectuado unas exposiciones muy adecuadas y ajustadas en ambos puntos, y ha respondido de manera solvente a las preguntas formuladas.

VOTO RECIBIDO:

Favorable.

CONCURSANTE N°. 2 D./D^a

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 19 de IX de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **066TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16-06-2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23-06-2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ECONOMÍA APLICADA (POLÍTICA
ECONÓMICA)**

DEPARTAMENTO: **ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA,
POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Secretario**

D./D^a Pablo Podadera Rivera

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a BEATRIZ BENÍTEZ AURIOLES

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

De acuerdo con los criterios establecidos, el historial académico, docente e investigador de la candidata es coherente con el perfil establecido en el área. La candidata muestra una formación especializada acorde con el área de Economía Aplicada, habiendo completado estudios de posgrado y formación específica relevante. Su trayectoria docente incluye experiencia en diversos niveles universitarios, así como participación en programas de máster relacionados con la política económica, lo que demuestra versatilidad y adaptación a distintas metodologías didácticas. La actividad investigadora está avalada por la realización y publicación de trabajos en revistas científicas de impacto, lo que demuestra un perfil investigador riguroso.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto de investigación presentado destaca por su estructura sólida y coherente, alineándose con las líneas prioritarias del área y mostrando garantías de avance y resultados originales. El planteamiento metodológico es adecuado y la justificación de la relevancia del proyecto es convincente y pertinente con los retos actuales, aportando innovación y potencial transferencia de resultados a la sociedad, en una temática, la intervención pública en el mercado de alquiler de viviendas turísticas en España, de rabiosa actualidad.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El concursante ha presentado un proyecto docente muy adecuado al perfil del área y criterios establecidos. El concursante evidencia un excelente dominio sobre el tema elegido (La Política Fiscal), integrando los contenidos fundamentales de la asignatura con un enfoque actualizado y acorde con su aplicación al contexto de la Unión Europea. Ha presentado elementos pedagógicos adecuados que cuentan con una metodología participativa, con recursos digitales y actividades de evaluación coherentes con los objetivos de aprendizaje, lo que favorece la adquisición de competencias generales en política económica y específicas en Política Fiscal. El diseño del programa muestra capacidad de planificación y adaptación a los retos actuales del área.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Durante la exposición y el posterior debate, el candidato ha demostrado una alta capacidad de síntesis, defendiendo su proyecto con solvencia, claridad y rigor argumental. El manejo de preguntas y comentarios por parte de la comisión ha sido ágil, profundo y orientado a la mejora del planteamiento inicial.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 19 de septiembre de 2025.

(FIRMA)



INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **066TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16-06-2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23-06-2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ECONOMÍA APLICADA (POLÍTICA
ECONÓMICA)**

DEPARTAMENTO: **ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA,
POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 1**

D./D^a Flora María Díaz Pérez

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a BEATRIZ BENÍTEZ AURIOLES

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Con relación al historial académico, docente e investigador de la concursante, una vez analizado su CVN, son de destacar los siguientes méritos: 1) la experiencia docente mostrada, pertinente en todo caso con el área al que pertenece la plaza objeto de concurso, Economía Aplicada (Política Económica); 2) la coordinación de varios cursos y asignaturas; 3) la publicación de material docente orientado a la docencia en el área a la que pertenece la plaza; 4) las evaluaciones positivas de la labor docente desempeñada.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador presentado por la concursante aborda un tema de gran actualidad, y que constituye un reto para el *policy maker* en el momento actual, como es el de "Los efectos de la intervención pública en el mercado de alquiler de viviendas turísticas en España". Se trata de una línea de investigación afín con el área de Economía Aplicada (Política Económica). Además, la concursante desarrolla el proyecto con rigor científico, y consulta fuentes bibliográficas adecuadas y actualizadas para acometerlo. Finalmente, es de señalar la pertinencia con el área a la que pertenece la plaza objeto de concurso, Economía Aplicada (Política Económica).

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

La concursante ha realizado un proyecto docente excelente, el cual recoge al detalle y con rigor la situación actual de la enseñanza en el área de Economía Aplicada (política económica) de la universidad española, en general, y de la Universidad de Málaga, en particular. En el proyecto se aborda: El marco institucional de la docencia en Economía Aplicada (política económica), el contexto científico-académico de la impartición de dicha docencia, y la descripción de la asignatura política económica II. Esta asignatura está adscrita al área de conocimiento de la plaza objeto de concurso e incluida en el correspondiente plan de estudios de una titulación oficial de Grado de la Universidad de Málaga, con validez en todo el territorio nacional y vigente en la fecha de publicación de la convocatoria de la plaza

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha realizado una exposición excelente, contestando a las preguntas con claridad y rigor científico.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 19 de 09 de 2025.

(FIRMA)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 8040377 Código de verificación: NDD6fsru

Firmado por: Flora María Díaz Pérez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/09/2025 12:32:01



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **066TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16-06-2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23-06-2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ECONOMÍA APLICADA (POLÍTICA
ECONÓMICA)**

DEPARTAMENTO: **ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA,
POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 2**

D./D^a Ana Salomé García Muñiz

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a BEATRIZ BENÍTEZ AURIOLES

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La Dra. Beatriz Benítez Auriolles, acredita una formación académica de excelencia.

Su experiencia docente es amplia, consolidada y coherente con el perfil de la plaza. Ha impartido asignaturas fundamentales del área, como Política Económica I y II en diferentes Grados, así como docencia en Máster.

Respecto a la actividad investigadora, cuenta con una amplia producción científica, publicada tanto en revistas nacionales como internacionales de reconocido prestigio, participación en congresos nacionales e internacionales, así como la realización de una estación de investigación en un centro de referencia. Su perfil investigador muestra una clara proyección y consolidación internacional en una línea de trabajo vinculada a la Economía Aplicada y la Política Económica.

La obtención de la acreditación a Profesora Titular de Universidad (ANECA, 2024) confirma los estándares de calidad de su carrera académica, docente e investigadora.

PROYECTO INVESTIGADOR:

La candidata ha elegido un tema de gran actualidad e interés en el área de Economía Aplicada: el impacto de las viviendas turísticas sobre la vivienda, el sector hotelero y la regulación económica, lo que genera debates sobre la fiscalidad, equidad y eficiencia de políticas públicas relacionadas. El proyecto es coherente con la trayectoria investigadora de la candidata, con senda publicaciones previas sobre la temática. El contenido científico-técnico es de gran nivel. El enfoque enlaza con temas de Hacienda Pública y Economía Política, al abordar cuestiones relativas a fiscalidad y regulación.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente se centra en la asignatura Política Económica II, una asignatura clave en la formación de los estudiantes de Economía. Aplica un enfoque riguroso, actualizado e innovador. El proyecto denota madurez pedagógica y sensibilidad hacia los retos actuales de la enseñanza universitaria, con una óptica coherente con el perfil de la plaza.

El tema elegido en su presentación se adapta al perfil docente de la plaza.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La Dra. Beatriz Benítez Auriolles ha demostrado una gran capacidad comunicativa, tanto en la exposición de contenidos como en la en el debate que ha mantenido con la comisión en los ejercicios realizados. Su intervención ha sido rigurosa y estructurada, demostrando dominio de la materia y excelencia académica. Por todo ello, propongo a la Dra. Beatriz Benítez Auriolles para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 19 de Septiembre de 2025.

(FIRMA)



INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **066TUN25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **16-06-2025**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23-06-2025**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **ECONOMÍA APLICADA (POLÍTICA
ECONÓMICA)**

DEPARTAMENTO: **ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA,
POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la **Vocal 3**

D./D^a María Olga González Morales

CONCURSANTE N°. 1

D./D^a BEATRIZ BENÍTEZ AURIOLES

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

El currículum vitae (CV) presentado por la candidata muestra una clara coherencia con el área de conocimiento correspondiente a la plaza. La trayectoria académica y profesional es excelente y está centrada en dicha área, con una línea de trabajo definida y especializada. Tanto la formación como la producción científica se alinean con los objetivos y contenidos propios del área, lo que demuestra un compromiso sostenido con el desarrollo disciplinar.

La candidata presenta una experiencia docente que, aunque limitada en el tiempo, debido a una carrera relativamente incipiente, incluye la impartición de asignaturas directamente relacionadas con el área de conocimiento. No se ha documentado una participación significativa en labores de coordinación de cursos o asignaturas, lo que podría deberse al carácter temprano de su trayectoria profesional. No obstante, su participación docente revela una integración activa en el ámbito universitario.

No se recogen publicaciones de carácter específicamente docente en el CV presentado. La producción académica se centra, principalmente, en publicaciones de investigación, de carácter fundamental, que han sido recogidas en revistas de impacto, lo cual indica una dedicación intensa a la actividad investigadora. Esta orientación investigadora, si bien valiosa, no se traduce por el momento en contribuciones específicas al ámbito de la innovación o mejora docente.

La candidata no presenta evaluaciones positivas documentadas de su actividad docente (por ejemplo, informes de evaluación institucional o valoraciones de estudiantes). Esta ausencia limita la posibilidad de valorar objetivamente el impacto y la calidad de su desempeño en el aula desde la perspectiva del estudiantado o de los órganos de evaluación universitaria.

En definitiva, el perfil de la candidata refleja una carrera académica relativamente corta, pero marcada por una notable productividad investigadora dentro del área de conocimiento. Si bien su orientación es claramente coherente con la plaza convocada, tiene una experiencia docente acumulada relativamente limitada y no se encuentra reforzada por evaluaciones positivas ni por publicaciones o actividades específicas de innovación docente. Del mismo modo, no se constata participación en tareas de coordinación académica.

En conjunto, se valora muy positivamente la coherencia del CV y la intensidad investigadora, aunque se identifican aspectos en el ámbito docente que deberán ser reforzadas en el futuro para consolidar un perfil académico completo.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador presentado por la candidata se centra en el análisis del mercado peer-to-peer (P2P) de alojamientos turísticos, un tema de gran actualidad y relevancia dentro del área de conocimiento

Página 1 de 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 8040239

Código de verificación: ikgrY6dl

Firmado por: María Olga González Morales
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/09/2025 12:16:05

correspondiente a la plaza. Aunque no se especifica explícitamente un título formal para la línea de investigación, esta se describe con suficiente claridad y profundidad, permitiendo identificar su orientación hacia el estudio de políticas públicas y su impacto en el sector turístico y urbano.

La propuesta resulta altamente pertinente para el área, ya que integra aspectos económicos, sociales y regulatorios relacionados con la transformación del mercado turístico a través de plataformas digitales. Esta pertinencia se refuerza por el enfoque aplicado en la evaluación de políticas económicas que inciden en la regulación de dicho mercado.

El proyecto destaca por su rigor metodológico, haciendo uso de diversas técnicas de análisis cuantitativo. Cabe resaltar especialmente la aplicación de la técnica de diferencias en diferencias, utilizada para evaluar el impacto de políticas económicas mediante la comparación entre un grupo tratado y un grupo de control contrafactual o equivalente. Esta metodología es adecuada y sólida para los fines planteados, permitiendo una identificación clara del efecto causal de intervenciones regulatorias en el mercado de alojamientos turísticos. Además, el diseño metodológico contempla un enfoque comparativo que permite evaluar dinámicas diferenciadas entre territorios con y sin intervención, fortaleciendo así la validez de las conclusiones obtenidas.

En definitiva, el proyecto investigador hace uso de una base bibliográfica actualizada y relevante, que abarca tanto literatura académica reciente como estudios de casos y documentos de política pública. Las fuentes utilizadas incluyen investigaciones de alto impacto en economía urbana, turismo, plataformas digitales y evaluación de políticas públicas, lo que denota un conocimiento profundo del estado del arte y una correcta contextualización del objeto de estudio.

El proyecto investigador presentado muestra una alineación clara con el área de conocimiento, abordando una temática contemporánea de interés creciente en la literatura científica. Aunque no se proporciona un nombre formal para la línea de investigación, su contenido está claramente definido y responde a una estrategia de trabajo coherente.

Se valora muy positivamente el nivel de rigor metodológico, la aplicación pertinente de técnicas avanzadas de análisis (como diferencias en diferencias) y el uso de fuentes científicas actualizadas y relevantes. En conjunto, se trata de un proyecto bien fundamentado, con potencial para generar aportes significativos tanto al ámbito académico como al desarrollo de políticas públicas informadas.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto está bien estructurado y redactado con claridad, mostrando un dominio general del diseño docente y aborda cuestiones relevantes para la docencia universitaria en el área, reflexionando de forma crítica sobre el papel de las instituciones educativas, lo cual aporta una perspectiva valiosa desde el punto de vista formativo.

Se realiza un análisis interesante de la evolución de la Política Económica y las diferencias con otras disciplinas. Se contempla una división adecuada de los contenidos de Política Económica en dos asignaturas, Política Económica I y Política Económica II, lo cual se valora positivamente, ya que permite una distribución equilibrada de contenidos.

La candidata propone el uso de metodologías activas de enseñanza y hace referencia al uso de herramientas tecnológicas, incluyendo el apoyo en plataformas virtuales, lo cual está en consonancia con las tendencias actuales en docencia universitaria. Además, se integran actividades prácticas y trabajos colaborativos, lo cual favorece el aprendizaje aplicado y el desarrollo de competencias transversales. La bibliografía propuesta es adecuada y la presenta desagregada por temas de forma excelente, lo que facilita la planificación del curso y el acceso a los materiales de forma más ordenada por parte del alumnado.

No obstante, el número de competencias incluidas resulta excesivo, lo que puede dificultar su implementación efectiva y evaluación coherente en el marco temporal disponible. Otro aspecto para tener en cuenta es el sistema de evaluación y calificación, aunque se menciona una valoración global en porcentaje (30% evaluación continua y 70% examen final), no se especifica la ponderación concreta de cada actividad evaluable, lo cual impide conocer con precisión los criterios de evaluación y calificación de la evaluación continua. Del mismo modo, no se presentan los resultados de aprendizaje esperados, lo cual constituye una omisión relevante en el contexto del diseño docente, ya que estos son fundamentales para alinear objetivos, contenidos y evaluación.

El tema propuesto y desarrollado por la candidata en su proyecto docente, Política Fiscal, se presenta de forma clara y estructurada, y su elección se considera adecuada. La explicación de los contenidos es muy buena, aunque se echa en falta explicar con más profundidad la política presupuestaria y las decisiones políticas asociadas. El análisis de la política presupuestaria da información de cómo se aplica la política fiscal para influir en la economía y lograr objetivos macroeconómicos generales, así como ver la intención política en su reparto y evolución.

En definitiva, el proyecto docente y el tema elegido presentados muestran una estructura clara, incorpora metodologías activas, tecnologías adecuadas y actividades colaborativas, lo cual denota un enfoque

Página 2 de 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 8040239 Código de verificación: ikgrY6dl

Firmado por: María Olga González Morales
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/09/2025 12:16:05

pedagógico actualizado. Sin embargo, se identifica algunas cuestiones que la candidata podría mejorar en su práctica docente futura:

- Adecuar el número de competencias, pues las presentadas son excesivas para una sola asignatura e incluso para las dos (Política Económica I y II).
- Presentar un sistema de evaluación y calificación más detallado de la evaluación continua y formular los resultados de aprendizaje.
- Enfoque temático con más atención a la política presupuestaria, fundamental para observar las decisiones políticas que impregnan los presupuestos por políticas y su evolución en función de los cambios de gobierno, contenido interesante en el contexto del área y la plaza convocada.

En conjunto, se trata de un proyecto prometedor, bien escrito y metodológicamente consciente, que desarrolla de forma excelente.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición oral de la candidata ha sido clara y correctamente estructurada, con una presentación ordenada de los contenidos, lo que ha facilitado su seguimiento. El discurso se ha desarrollado con lógica interna, distinguiéndose adecuadamente la introducción, el desarrollo de ideas principales y la conclusión. Se ha evidenciado una preparación previa sólida y un buen manejo del tiempo disponible.

La candidata ha mostrado solvencia en la transmisión de conocimientos, siendo capaz de comunicar con seguridad y rigor los conceptos fundamentales de su intervención. Asimismo, ha demostrado una buena capacidad de síntesis, seleccionando la información relevante y evitando digresiones innecesarias. Ha sabido adaptar el nivel del discurso al contexto académico, sin perder profundidad en el tratamiento del contenido.

Ha utilizado recursos didácticos adecuados, que han apoyado visualmente el desarrollo de la exposición y han contribuido a reforzar los mensajes clave. La presentación de apoyo ha sido clara, sin sobrecarga de información, y ha estado bien integrada en el discurso oral. El manejo técnico ha sido fluido, sin interrupciones ni dificultades que afectaran a la comprensión.

La candidata ha demostrado capacidad de análisis crítico, especialmente al contextualizar el tema elegido y reflexionar sobre sus implicaciones desde distintas perspectivas. Se ha valorado positivamente su capacidad para interpretar los fenómenos expuestos, argumentar con coherencia y aportar valor reflexivo más allá de una mera exposición descriptiva.

Durante el turno de preguntas, la candidata ha evidenciado un buen dominio de la materia, respondiendo con seguridad, precisión y pertinencia. Ha sido capaz de argumentar con solidez sus respuestas, incorporando referencias teóricas y ejemplos prácticos cuando ha sido necesario. Esta capacidad para reaccionar con solvencia ante las preguntas formuladas confirma su nivel de conocimiento sobre el área tratada.

En definitiva, la exposición oral ha sido clara, bien estructurada y pedagógicamente efectiva. La candidata ha mostrado competencia en la comunicación académica, dominio de la materia y capacidad crítica, respaldando con solvencia tanto el contenido expuesto como las respuestas ofrecidas ante el tribunal. Se valora positivamente su intervención como parte del proceso de evaluación.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

Elaborado el 19 de septiembre de 2025.

María Olga González Morales

Página 3 de 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 8040239 Código de verificación: ikgrY6dl

Firmado por: María Olga González Morales
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/09/2025 12:16:05